RESOLUCIÓN No. 144
(Febrero 18 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION PROCESO DE CONTRATACION CS-001-2026, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO E.S.P".

EL GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Constitución Nacional Art. 365 al 370, Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios, Escritura Pública Nº 629 del 30 de Julio de 2008, nombrado mediante Acta Nº 001 del veinte (20) de enero de 2025 por Junta Directiva, con base en el Acuerdo 002 del 24 de enero de 2023 (Manual de contratación) de Junta Directiva, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P. se encuentra adelantando el proceso de contratación CS-001-2026, con el fin de "**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO E.S.P**".

2. Que el día 16 de febrero de 2026 a las 10:00 a.m., como se evidencia en la plataforma del SECOP II, se llevó a cabo el cierre del proceso de contratación y se presentó propuesta por uno de los dos oferentes a los cuales se le s envió invitación a participar en el proceso de contratación, quien se presentó fue: OXIQUÍMICA S.A.S con NIT - 900.270090-5

3. Que los días 17 y 18 de febrero de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador de AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P., con el fin de evaluar jurídica, técnica y financieramente la propuesta presentada.

4. Que una vez revisadas la propuestas se llegó a la conclusión por parte de los participantes del comité evaluador, que la propuesta cumple con los requisitos del Pliego de Condiciones y en razón de ello se RECOMIENDA al ordenador del gasto la adjudicación del proceso CS-001-2026, a la empresa OXIQUIMICA S.A.S. identificada con NIT N° 900270090-5, representada por JAIME MEJIA VÉLEZ con C.C Nro. 70.095.225, por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CUARENTA CENTAVOS M.L ($ 159.834.683,40)", valor que se encuentra además por debajo del presupuesto oficial.

5. Que en mérito de lo anterior el ordenador del gasto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato CS-001-2026, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA A LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO E.S.P"; a OXIQUÍMICA S.A.S identificado con NIT N° 900270090-5, representada por JAIME MEJIA VÉLEZ con C.C Nro. 70.095.225, por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CUARENTA CENTAVOS M.L ($ 159.834.683,40)", y el plazo de ejecución será el período comprendido entre la firma del acta de inicio y el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

DADA EN LA GERENCIA DE AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. A LOS DIECIOCHO (18) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO GONZALEZ ÁLVAREZ
Gerente General
Aguas del Norte Antioqueño

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Dario Pemberthy	Nombre: Dario Pemberthy	Nombre: Juan Fernando González Álvarez
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Gerente
Firma:	Firma:	Firma